

EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DE ESTA CIUDAD, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2.015, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURIDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

-----  
**Hora de comienzo:** 17:15

**Hora terminación:** 21:45

**SRES. ASISTENTES:**

**Preside:** Ilmo. Sr. Alcalde, D. José Ignacio Landaluce Calleja.

**Tenientes de Alcalde:** D. Jacinto Muñoz Madrid, D. Luis A. Fernández Rodríguez, D<sup>a</sup> Maria Pilar Pintor Alonso, D<sup>a</sup> Juana I. Cid Vadillo, D. Diego González de la Torre, D<sup>a</sup> Eva Francisca Pajares Ruiz, D. Francisco J. Rodríguez Ros, D<sup>a</sup> Susana R. Pérez Custodio y D<sup>a</sup> Paula Conesa Barón.

**Concejales:** D<sup>a</sup> María Victoria Zarzuela Ramos, D. Diego de Salas Sierra, D. Segundo Ávila Campos, D<sup>a</sup> Laura Ruiz Gutiérrez, Don Fernando José Silva López, Doña Francisca Pizarro Anillo, Don Francisco Fernández Marín, Doña María Díaz Torres, Don Félix Hipólito Duque García, Doña Ana María Jarillo Rueda, Doña María José Jiménez Izquierdo, Don Alejandro Gallardo Gaitán, Doña Leonor Rodríguez Salcedo, Don Ignacio Holgado Navarro, Doña Ignacia Elena Abad Rioja, Doña Inmaculada Nieto Castro y Don José L. Alcántara Alcaraz.

**Secretario General:** Don José Luis López Guío.

**Interventor de Fondos:** Don Antonio Corrales Lara.

**Oficial de Actas:** Francisca M<sup>a</sup> Ramos Pastor.

-----  
**PUNTO PRIMERO.-** Por unanimidad se aprobaron las actas en borrador de las sesiones celebradas los días 13 de Junio, 19 de Junio y 14 de Julio del corriente.

**PUNTO SEGUNDO.-** Quedar enterado de los Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia desde la celebración del último Pleno Ordinario, numerados del 4.501 al 5.660, ambos inclusive, correspondientes al año 2015.

**PUNTO TERCERO.-** No se ratificó ningún acuerdo de Junta de Gobierno Local ni Decretos de la Alcaldía.

**PUNTO CUARTO.- AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.**

4.1.- Por 24 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Holgado, Abad, Nieto y Alcantara) y 3 abstenciones (Señores: Jiménez, Gallardo y Rodríguez Salcedo) se aprobó definitivamente, el proyecto de modificación puntual de PGMOU de Algeciras sobre suelo urbano consolidado en la Unidad de Ejecución 7, U.E. 1 la Menacha, promovido por Sepes.

**PUNTO QUINTO.-ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y DESARROLLO ECONÓMICO.**

5.1.- Por 14 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila y Ruiz) 2 votos en

**ACTAS**

contra (Señores: Nieto y Alcantara) y 11 abstenciones (Señores: Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado y Abad), se aprobó la modificación de las cláusulas 8.1 del pliego de prescripciones técnicas y 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares, respecto de la revisión de precios del contrato de “Limpieza y mantenimiento de las Playas del Término Municipal de Algeciras”.

5.2.- Por 16 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz, Holgado y Abad), 2 votos en contra (Señores: Nieto y Alcantara) y 9 abstenciones (Señores: Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo y Rodríguez Salcedo,) se aprobó el expediente de contratación para la realización de la gestión del servicio de “Ayuda a domicilio” mediante la modalidad de concesión administrativa, por procedimiento abierto oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

5.3.- Por 20 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque y Jarillo), y 7 abstenciones (Señores: Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Abad, Nieto y Alcantara) se aprobó la propuesta de rectificación de acuerdo de Pleno de fecha 2 de Junio de 2005 sobre aprobación definitiva de los estatutos de la entidad urbanística de Conservación del P.I. La Menacha.

5.4.- Por 24 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Holgado, Abad, Nieto y Alcantara), y 3 en contra (Señores: Jiménez, Gallardo y Rodríguez Salcedo) se aprobó la propuesta Ilmo. Sr. Alcalde Presidente, sobre ampliación del acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 19/06/2015, Punto Quinto, sobre fijación del número de personal eventual y sus retribuciones.

5.5.- Por unanimidad del voto favorable de los 27 Señores Concejales asistentes a esta sesión (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Abad, Nieto y Alcantara), se aprobó la baja voluntaria del complemento de libre disponibilidad del Policía Local Don Iván Vega Bonitch.

5.6.- Por unanimidad del voto favorable de los 27 Señores Concejales asistentes a esta sesión (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Abad, Nieto y Alcantara), se aprobó la solicitud de compatibilidad para el ejercicio de actividades privadas del funcionario Don Manuel Jacobo Perea Ortega.

5.7.- Por unanimidad del voto favorable de los 27 Señores Concejales asistentes a esta sesión (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Abad, Nieto y Alcantara), se aprobó la actualización en el inventario de bienes del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras del bien “Cementerio Municipal”, situado en el Polígono El Rosario.

**PUNTO SEXTO.- AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA.**

6.1.- Por unanimidad del voto favorable de los 27 Señores Concejales asistentes a esta sesión (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Abad, Nieto y Alcantara), se aprobó la propuesta del Tte. De Alcalde Delegado de Movilidad Urbana, sobre la creación de dos

licencias municipales para la prestación del servicio de transporte urbano de viajeros en automóviles de turismo adaptadas como taxi accesible, así como aprobación de las bases reguladoras que han de regir para su licitación mediante concurso público.

**PUNTO SÉPTIMO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.**

No se trató ningún asunto con este carácter.

**PUNTO OCTAVO.- MOCIONES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS ANTES DE LA CONVOCATORIA DE ESTA SESIÓN (ARTÍCULO 82.3 DEL R.O.F.).**

- Según acuerdo adoptado por los portavoces de los grupos municipales se retiran del orden del día los puntos 8.1, 8.7 y 8.10 y se presenta moción conjunta sobre refugiados.

8.1.- Se retira del orden del día la moción presentada por el Grupo Municipal Izquierda Unida sobre ampliación de políticas reales de ayuda a refugiados.

- Se ausenta de la sala el Señor De Salas y la Señora Nieto.

8.2.- Por 23 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, Ávila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo y Alcantara) y 4 abstenciones (Señores: Holgado y Abad y los Señores: De Salas y Nieto por ausencia) se aprobó, con la modificación aceptada por el proponente, la moción presentada por el Grupo Municipal Izquierda Unida sobre la garantía del suministro vital básico de agua en Algeciras

8.3.- Por 12 votos a favor (Señores: Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Abad y Alcantara), 13 votos en contra (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, Ávila y Ruiz), y 2 abstenciones (Señores: De Salas y Nieto, por ausencia) se rechaza la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre modificaciones en el Consejo Escolar Municipal.

- Se incorpora a la sesión el Señor De Salas.

8.4.- Por 12 votos a favor (Señores: Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Abad y Alcantara), 14 votos en contra (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila y Ruiz), y 1 abstención (Señora Nieto, por ausencia) se rechaza la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre medidas de apoyo a las asociaciones y colectivos contra la exclusión social.

8.5.- Por 26 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Abad, y Alcantara) y 1 abstención (Señora Nieto, por ausencia) se aprobó, con la modificación aceptada por el proponente, la moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos sobre mejora de las instalaciones de la UTS II-IV/ Zona Sur.

8.6.- Por 14 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila y Ruiz), y 13 abstenciones (Señores: Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Abad, y Alcantara) y Señora Nieto, por ausencia) se acuerda aprobar

la moción presentada por el Grupo Municipal Popular sobre impuesto de hidrocarburos a profesionales del sector del transporte.

8.7.- Se retira del orden del día la moción presentada por el Grupo Municipal Popular sobre refugiados.

8.8.- Por 26 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Abad, y Alcantara) y 1 abstención (Señora Nieto, por ausencia) se aprobó la moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos sobre mejora y uso público del Centro Cívico “Doctor Ventura Arjona”.

8.9.- Por 26 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Abad, y Alcantara) y 1 abstención (Señora Nieto, por ausencia) se aprobó, con la modificación aceptada por el proponente, la moción presentada por el Grupo Municipal Algeciras si se puede sobre cesión de local a la plataforma de afectados por la hipoteca del Campo de Gibraltar.

8.10.- Se retira del orden del día la moción presentada por el Grupo Municipal Algeciras si se puede sobre adhesión de nuestro municipio a la red de ciudades refugio.

#### **PUNTO NOVENO.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS QUE SE FORMULEN AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 91.4 DEL R.O.F.**

9.1.- (Esta moción se ha tratado en el punto octavo al haberse retirado los puntos 8.1, 8.7 y 8.10) Por unanimidad del voto favorable de los 27 Señores Concejales asistentes a esta sesión (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Abad, Nieto y Alcantara), se aprueba la moción conjunta de los grupos municipales sobre el refugiado.

9.2.- Por 26 votos a favor (Señores: Landaluce, Muñoz, Fernández Rodríguez, Pintor, Cid, González, Pajares, Rodríguez Ros, Pérez, Conesa, Zarzuela, De Salas, Ávila, Ruiz, Silva, Pizarro, Fernández Marín, Díaz, Duque, Jarillo, Jiménez, Gallardo, Rodríguez Salcedo, Holgado, Abad, y Alcantara) y 1 abstención (Señora Nieto, por ausencia) se aprobó la moción conjunta de los grupos municipales sobre reformas de mejora y ampliación en las instalaciones de la Asociación de Pensionistas de la Unión.

#### **PUNTO DECIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Toma la palabra el Señor Alcantara y dice: Nos han llegado quejas de algunos ciudadanos, pensionistas, que tenían aplicada la bonificación en la tasa de la basura, por su situación de pensionistas. Parece ser que ha habido algún tipo de error informático que les ha dejado de aplicar la bonificación. Hay ciudadanos que desconocían la ordenanza municipal, por su edad no están puestos en las redes sociales, y no se han enterado que hay que renovarlo cada año y se han quedado sin esa bonificación. Le ruego al equipo de gobierno que tomen en consideración a esos ciudadanos para que se les pueda reponer o darles un plazo especial para solicitar de nuevo la bonificación. El otro ruego es, el día 27 de Febrero de este año aprobamos una moción para la recepción de la Urbanización El Greco y para la puesta en marcha de una mesa de trabajo sobre las recepciones que tenemos pendientes, este Ayuntamiento, sobre las urbanizaciones. Los vecinos de la Urbanización El Greco nos están preguntando que cuando se va a poner eso en marcha y quisiéramos que se pusiera a la mayor brevedad posible.

Responde el Señor Alcalde: Se le contentara por escrito a todo ello, pero en la primera, lógicamente, nos pondremos y por supuesto que se va a atender por parte de los servicios.

ACTAS

A continuación interviene la Señora Jiménez y dice: Esta mañana hemos estado reunidos con los vecinos de la Piñera y demandan algún tipo de ayuda para sus reivindicaciones en torno a sus casas. Quieren reunirse con el Señor Alcalde para ver en qué estado estaba su proyecto. La Junta de Andalucía ¿Qué iba a hacer?. Desde el Ayuntamiento como se había instado a las demás administraciones. Están un poco perdidos y aprovecho también que está aquí la bancada socialista para decir que quieren reunirse con la Junta de Andalucía, pero ya con la delegación de vivienda o incluso con la Consejería. Están muy perdidos, sienten que pasa el tiempo y que nadie hace suya las reivindicaciones. Esas casas están apuntaladas y que otras que no están se pueden caer y hay familias dentro.

Responde el Señor Alcalde: Yo estoy dispuesto. Me gustaría que mi compañero, el exdirector general de la Junta de Andalucía en vivienda, que ahora está conmigo en el Congreso, le invitare para que esté con nosotros y por nosotros ningún tipo de inconveniente.

Interviene el Señor Silva diciendo: Por nuestra parte, ya que hemos sido aludidos. También se han sentado con nosotros esta mañana, nos han trasladado el mismo deseo de que el Alcalde les pudiera recibir, sobre todo, por buscar el contacto con el Ministerio de Fomento y Vivienda. He comprometido para ver si el convenio que a ellos les preocupa puede llevarse a cabo. Ya les hemos ofrecido que mantendremos un contacto con la nueva Delegada de la Consejería de Fomento y Vivienda, la compañera Gema Araujo.

El Señor Alcalde dice: Yo ayer, en lo alto del segundo puente de Cádiz, estuve hablando con la nueva Delegada de Vivienda, Gema Araujo, y le pedí lo mismo que le pedí el otro día a la Presidenta de la Junta de Andalucía en Sevilla, que nos reuniésemos. Y estoy seguro que pronto estará aquí. Creo que por respeto, como está recién nombrada, es cuestión de unos días el que esté aquí.

Algeciras, 2 de Octubre de 2.015  
EL SECRETARIO GENERAL,

Vº Bº  
EL ALCALDE,

Fdo.- José Luis López Guío.

Fdo.- José I. Landaluce Calleja.